

sellos de correos conmemorativa de la Feria Mundial de New York de 1939, del tipo de diez centavos, para ser usados en el franqueo de la correspondencia aérea internacional.

Art. 2.— Estos sellos, que serán de forma cuadrangular, de cuarentinueve milímetros de largo por veinticinco de ancho, se imprimirán en color verde, y tendrán el siguiente diseño: en la línea superior, la leyenda “República Dominicana”; en el centro, un avión trimotor; a la izquierda, un obelisco de tres caras y una esfera, emblema de la Feria Mundial de New York de 1939; a la derecha, el proyecto del Faro de Colón; en el ángulo inferior izquierdo, la palabra “Correos” y el valor facial en cifras; y en el ángulo inferior derecho, el signo de centavos y la palabra “Aéreo”.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.

Designación del Sr. Virgilio Alvarez Pina como miembro del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.— G. O. N° 5270,
del 28 de Enero de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 155.

En ejercicio de la atribución que me confiere el ordinal tercero del artículo 49 de la Constitución de la República; y

VISTA la ley número 1113, de fecha 26 de mayo de 1936,

He dictado el siguiente

DECRETO:

UNICO:— El señor Virgilio Alvarez Pina queda designado miembro del Consejo de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, para cubrir la vacante dejada por el actual Presidente de la República.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.